

. 2 8 2 4 6



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad

a favor de

Don Angel Delclaux Barrenschea

residente en

Bilbao (Vizcaya) A. Recalde, 30

por:

" CEPILLO DE PUAS METÁLICAS "

=====

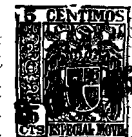


El presente modelo de utilidad se refiere a un cepillo de púas metálicas, de los destinados a limpiar de óxido la maquinaria, con el cual se consigue que las púas no se desgasten desigualmente y que cuando lo han hecho por igual se puedan presentar nuevas porciones de ellas para que el cepillo continúe siendo utilizable.

A tal efecto, en el cepillo cuyo modelo se reivindica, sobre la base del mismo, o parte en que van sujetas las púas metálicas, está dispuesta, de modo que puede moverse paralelamente a aquella una pieza o cubierta con perforaciones por las que pasan dichas púas. De este modo, cuando se inicia el uso del cepillo, esa cubierta ocupa la posición más alejada del cuerpo del cepillo y deja la misma parte de todas las púas al descubierto para que realicen su trabajo; cuando esa parte se ha desgastado puede bajarse la cubierta, para dejar libres otras nuevas porciones de púas, y así sucesivamente hasta que se desgasten totalmente.

Es decir, que la disposición que se reivindica cumple el doble cometido de proteger las púas de modo que se desgasten por igual y de permitir que vayan presentándose sucesivamente porciones de las mismas para realizar el trabajo; con lo cual el cepillo, a igualdad de longitud de púas resulta útil para más tiempo y se aumenta su rendimiento.

Además, el soporte de la indicada cubierta va sujeto al cuerpo del cepillo de modo que puede desplazarse sobre él, lo que permite dar a las púas metálicas cierta inclinación, sea para afilarlas mediante piedras de esmeril o para el cometido que se deseé.



Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse cepillos de las distintas formas y tamaños que se emplean en las diversas máquinas; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en los detalles de su presentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, los cepillos que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1. presenta una vista, en perspectiva del conjunto, de un cepillo de púas metálicas establecido de acuerdo, con el modelo que se reivindica.

La fig. 2. corresponde a la proyección en planta del mismo, vista por la parte superior.

La fig. 3. muestra una sección transversal del cepillo, por el plano perpendicular al mismo, que pasa por el eje del tornillo de sujeción de la cubierta protectora de las púas.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles del cepillo, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

En el cuerpo 1 del cepillo, que lleva montadas las púas metálicas 2 mediante el tornillo transversal 3 y tuerca 4 va sujeto el soporte 5 que, mediante los tornillos 6, sostiene a la cubierta 7 en que van practicados los orificios 8, por los



5 cuales salen los grupos de púas metálicas 2. Las patillas 9 de la cubierta 7, llevan una ranuras 10, en las cuales entran los referidos tornillos 6, de modo que aflojando éstos puede desplazarse la cubierta paralelamente al cuerpo 1 para, cuando se hayan desgastados los extremos de las púas 2, bajarla y dejar nuevas porciones de las mismas al descubierto.

10 El modo de ir montado el soporte 5 en el cuerpo 1 del cepillo permite aflojando el tornillo 3 que entra en la ranura 11 de aquél, desplazar dicho soporte a lo largo del cuerpo con lo que también se moverá la cubierta 7 obligando a las púas metálicas 2 a inclinarse hacia uno u otro lado fijándolas en la posición que se desee al apretar dicho tornillo 3. Con una ligera pasada de las púas 2 por la piedra de esmeril se aumenta considerablemente la acción del cepillo.

N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Cepillo de púas metálicas, caracterizado porque en el cuerpo que soporta las púas metálicas, al otro lado de éstas y abarcándole, va montado un cajetín o soporte, de sección en forma de U, que tiene en sus laterales ranuras alargadas atravesadas, así como dicho cuerpo, por un tornillo que en un lado aprieta el cajetín por su cabeza y en el otro con una tuerca, que atornilla en el extremo roscado del tornillo, de modo que fija ese soporte en el cuerpo del cepillo.

15 2.- Cepillo de púas metálicas según la reivindicación anterior, caracterizado porque el referido cajetín o soporte presenta, hacia el lado de las púas, cuatro patillas, con alojamientos para los correspondientes tornillos, que entran en ranuras verticales de otras cuatro patillas, solidarias de una plancha o pieza que lleva tantos taladros como grupos de púas metálicas tenga el cepillo para dejar salir al exterior las mismas de modo que, aflojando los tornillos, puede colocarse la referida cubierta a la distancia que se desee del cuerpo del cepillo y apretándolos, después fijarla en ella.

20 3.- " Cepillo de púas metálicas ".

Según se describe y reivindica en el presente modelo y se ilustra con los planos que al mismo se acompaña.

25 Consta el presente modelo de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 3 de Octubre de 1951.

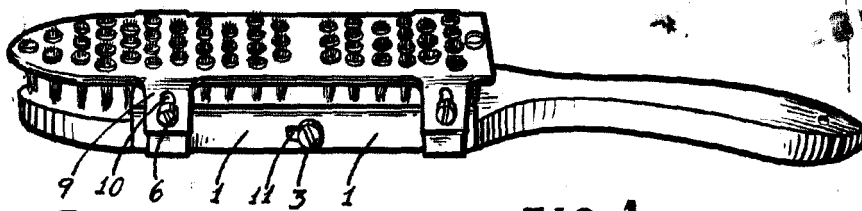


FIG.-1

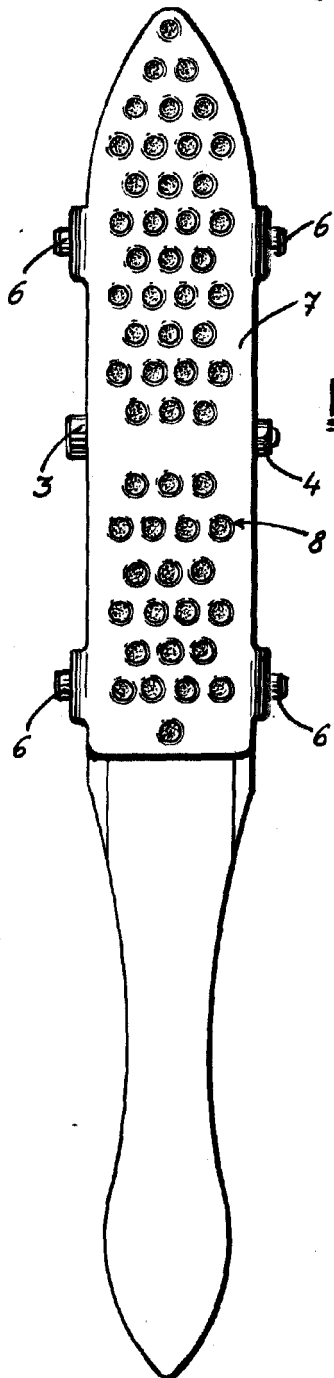


FIG.-2

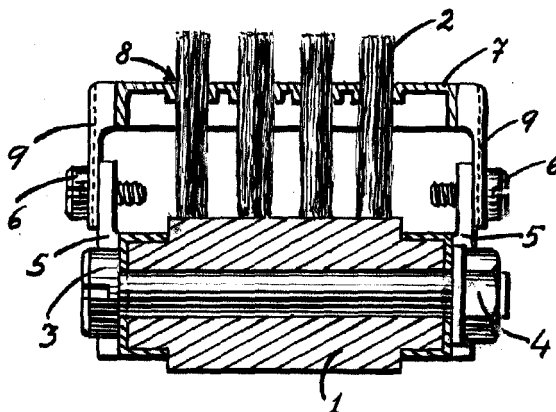


FIG.-3

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]